

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Amparo Moya Sanz, Irene Rivera Andrés, Francisco Javier Fernández-Bravo García y José Antonio Mirón Canelo, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los retrasos excesivos en la concesión de la licencia pertinente para que pueda operar el helipuerto del Hospital General de Alicante.

Congreso de los Diputados, 26 de julio de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las urgencias médicas extrahospitalarias es fundamental la respuesta inmediata. Los equipos profesionales deben ser precisos en la prevención, la coordinación, el diagnóstico, el tratamiento inmediato y, sobre todo, en su tiempo de respuesta.

El Helicóptero Alfa 9, que tiene su sede en el aeródromo de Mutxamel, cubre la mitad de la Comunidad Valenciana y lleva a cabo entre 20 y 22 servicios de emergencias al mes y que, tras las reivindicaciones y presiones a la Conselleria de Sanidad por el Grupo Parlamentario Ciudadanos en Corts Valencianes, ahora ya disponen de una unidad médica específica (tres médicos y tres enfermeras) que evitan la recogida del equipo desde Mutxamel hasta San Vicente del Raspeig.

Sin embargo, aunque esta situación se haya resuelto, aún existen factores que retrasan la atención al paciente desde el punto de recogida hasta la llegada al centro hospitalario, sobre todo, si el paciente debe ser atendido en el Hospital General de Alicante.

Y es que este Hospital cuenta, desde hace 11 años, con un helipuerto que, aunque finalizado, no se puede utilizar. Esto se debe a que aún no cuenta con las licencias pertinentes por parte de la Agencia de Seguridad Área y, también, porque precisa de una inversión de la Conselleria de Sanidad de hasta 200.000 euros para acabar de acondicionar dicho helipuerto.

Esto provoca que el helicóptero tenga que aterrizar en la sede del Consorcio de bomberos de San Vicente del Raspeig y, desde ahí, una unidad terrestre deba trasladar a los pacientes hasta el Hospital General. La transferencia del paciente del helicóptero a la ambulancia supone que, dependiendo de la gravedad del paciente y de los elementos que lleve conectados, la transferencia y el posterior traslado en ambulancia hasta el hospital pueda conllevar un mínimo de entre 30 o 40 minutos. Todo ello teniendo en cuenta que, muchas veces, desde la

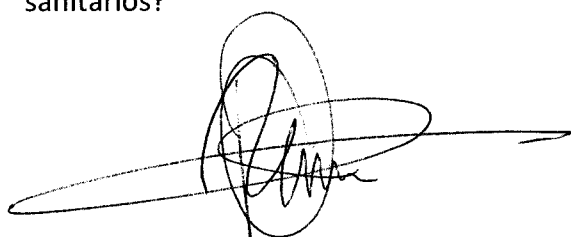
zona del accidente, en vuelo directo al hospital, podría pasar un tiempo máximo de entre 5 y 10 minutos.

Además, el tiempo que se utiliza en la transferencia del paciente desde el helicóptero a la ambulancia, conlleva a que, desde el centro de emergencias, muchas veces se opte por el traslado íntegro en ambulancia, lo que puede suponer el empeoramiento de la situación de gravedad del paciente en el momento de la atención de la emergencia por la demora en el tiempo del servicio terrestre.

Como consecuencia, este servicio médico de emergencias extrahospitalarias no está funcionando al 100% de su capacidad, pues de tener mayor accesibilidad a las zonas hospitalarias, éste podría incluso duplicar sus servicios mensuales y la calidad en la atención urgente del paciente aumentaría considerablemente.

Por todo lo anterior se presenta las siguientes preguntas al Gobierno:

- 1.- ¿Cuándo tiene previsto la Agencia de Seguridad Área conceder la licencia del helipuerto al Hospital General de Alicante?
- 2.- ¿Cuáles son los motivos por los que hasta la actualidad no se ha concedido la licencia de operación del helipuerto del Hospital General de Alicante?
- 3.- ¿Cuál es el tiempo medio en la concesión de este tipo de licencias a unidades hospitalarias?
- 4.- ¿Cuántos helipuertos en España están actualmente en trámite de espera de la pertinente licencia? ¿Cuántos de estos helipuertos, aún sin licencia, son para dar soporte a servicios sanitarios?



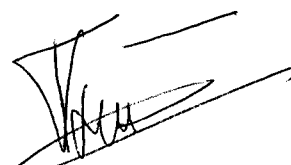
Amparo Moya Sanz
Diputada del GP de Ciudadanos



Irene Rivera Andrés
Diputada del GP de Ciudadanos



Francisco Javier Fernández-Bravo García
Diputado del GP de Ciudadanos



José Antonio Mirón Canelo
Diputado del GP de Ciudadanos